

LA MOSCA

PERIODICO POLÍTICO, SATÍRICO, HUMORISTICO-SERIO, DE CARICATURAS

Redactor: ROBERTO SAVASTANO

LA MOSCA

APARECE LOS DOMINGOS Y SE VENDE TODA LA SEMANA

| | |
|------------------------------|---------------|
| Por un mes, 4 números..... | 20 centésimos |
| Un trimestre adelantado..... | 50 id. |
| Número suelto en color..... | 6 id. |
| " sin color..... | 4 id. |

Este periódico se envía con perfecta regularidad á cualquier punto de la campaña, á toda persona que lo solicite, obviamente el valor de un trimestre de suscripción en carta franqueada.

ADMINISTRACIÓN

798 - Calle 18 de Julio - 798

Montevideo, 16 Agosto de 1891

SEGUIMOS EN LA BRECHA

Tal es el ardiente deseo de nuestro ánimo al contemplar la política desquiciadora del Gobierno actual, mientras éste no tome rumbos patrióticos que señalen al país días mejores que los que estamos pasando. Nunca habíamos supuesto que el país había de sufrir las torturas del hambre, por la falta del medio rudimentario del trabajo diario que aprovecha al pobre jornalero que se ve precisado a vivir de su trabajo, que proporciona del pan á la familia y al hogar.

Desgraciadamente es así.

Ni el honor de la jornada les ha quedado á los hombres que forman el Gobierno de los principios nustros de otros tiempos, porque no se vé una simple medida en ellos que acrede sus talentos esbozados en otros tiempos en sus diarios demagógicos.

Han mostrado la *hitacha* de lo que son y de lo que valen como funcionarios públicos, y el país se ha quedado desengañado ya de aquellos semipáternos demoleadores y falsarios.

Proclamaban ideas que no sentían, patriotismo que no palpaba en sus corazones, y toda la vehemencia del ardimiento demostrado en sus gacetas de publicidad era engañosa, para que el pueblo creyente se fuese con la costumbre palpítando de que era *verdad*, tanta mentira!

Allí están en el pináculo del poder público demostrando lo que son y lo que valen.

¿Qué han hecho del país y dónde le llevan? Esa es cuestión de dilucidarla seriamente, porque la furia y los captales comprometidos por la falta de confianza que apoyen su seguridad tiene á las gentes en suspeso de lo que harán mañana por temor justificado de perderlos en un gobierno que ha muerto todas las iniciativas mas halagüeñas del progreso público.

Después de haber visto por parte del Gobierno, la inversión de atribuciones tomadas por medio de Decretos, como si estuvieran nata de los demás poderes con calidad de dar cuenta de hechos consumados, es cosa seria para los habitantes de un pueblo, esforzarse á emprender nada que importe una perturbación en sus fortunas, si el Cuerpo Legislativo y el Supremo Tribunal han de permanecer callados y por temor de hablar

no se animan á decir: *esta boca es mía*, como si se tratase de un país conquistado á sangre y fuego.

La cobardía tiene sus tiempos y sus épocas, y nos ha tocado la hora de calarnos, sin duda alguna por temor á un castigo inmerecido, porque no había tampoco tribunales a quienes apelar desde que el Poder Ejecutivo hace lo que quiere y marcha caprichosamente tratando en suma de extinguir la opinión para preparar malones á lo indio, sin duda alguna para el porvenir cuando se le anteje tomar alguna medida *proteccionalista*.

Nada hay más perjudicial para la sociedad que mira con indiferencia la invasión de los derechos de los ciudadanos, por parte de un poder absorbente, porque si bien la medida que se establece es al placer de unos pocos quedan los mas sujetos á un arbitrario despotismo.

Cuando la lucha de las ideas se hizo carne en el espíritu público, y se han dado leyes en concordancia con la moral de espíritu reflexivos, legislando para los pueblos, y estos se dejaron arrebatar sus derechos, entristecióse el alma y se apena el espíritu de aquellos que lucharon heróicamente por conquistarlos con sus sacrificios y con su sangre.

La revolución francesa del 89 que abrió las puertas de las cárceles á los oprimidos por los tiranos, dió libertad á la humanidad y sacó de las manos las armas á los reyes que no hacían otra cosa que despolarizar á los pueblos, hasta que estos cansados de tantos vejámenes se decidieron á morir *una vez* por todas para asegurar su tranquilidad y sus vidas, cosa la mas preciada de los hombres que quieren asegurar las garantías para si y sus familias, cuando las leyes reglan la marcha social del pueblo como premisa sacrosanta de sus fueros sagrados e inviolables.

Es pues que recordamos hechos históricos á nuestros lectores complacidos de nuestros deberes, y les exhortamos para que si en otra ocasión invádeseles atribuciones que no le correspondan al Poder Ejecutivo, relamele el pueblo sus derechos en concordancia con la Constitución, que es el Código venerando de nuestros infortunios, en la hora suprema de nuestras tristezas.

VIVIR PARA VER

Siempre contigo morena: dicen las liebres del constitucionalismo; hemos ganado una gran batalla; ya tenemos á los colorados sin prensa, es decir sin un diario que les pertenezca y sin un defensor de sus derechos. No, eso no es cierto; lo que sobra es quien define y escribe.

Lo que pueden decir los principistas con verdad es, que se nos quedan con la plata, no nos pagan hace *cinco meses*, y no temiendo apenas para comer los colorados, no pueden dar diarios que defendan su partido.

Está claro todo entra en los cálculos de nuestros eternos enemigos de siempre; de manera que la propaganda la hacemos de buena voz, en todas partes y en todas las clases, cuya carilla la saben al dedillo, como tres y dos cinco nuestros partidarios.

Ante la evidencia de los hechos, prima la ley de la necesidad, por eso no podemos tener prensa y dar diarios, puesto que nadie los compra cuando el hambre golpea las puertas de cada casa, de cada hogar; pero los señores del principismo están apoderados de los dineros públicos, pagamos con regularidad

nuestros sueldos y entonces daremos diarios cotidianamente.

La renta aumenta, les produce; ¿qué hacen con la plata?

Hay varias clases de persecuciones; como no les hallegado á los principistas la hora de perseguirlos á mano armada, nos persiguen reteniéndonos nuestros sueldos, es decir los presupuestos de las clases servidores del Estado y ese señor Ramírez que tiene más agallas que un dorado, con todo su salter con todo su talento, le miente al país, se ríe de él, y se apodera del silencio para dar cuencia de su conducta administrativa.

¿Qué pasmosidad tiene ese señor Ramírez! Fue colorado, fué radical, fué principista y ahora resulta ser constitucionalista, y por eso no se entienden sus cuentas que andan como los célebres balances del Banco Nacional, que le decían al pueblo que tenía oro en sus cajas y estaban vacías!

El horizonte se carga, se nubla el cielo, la tormenta se acerca, y la tempestad al establecimiento que aclarar en tiempo oportuno las cuentas del Ministerio de Hacienda, que hasta hoy con Cámaras y *sincimaras*, nada sabe el pueblo de estas.

De ese modo cualquiera puede ser Ministro de Finanzas.

Recibir dinero para no pagar es cosa muy cómoda.

El avaro se contenta con mirar el dinero en su caja porque cree que de esa manera se hallan contentos sus acreedores, y decimos esto porque ya van seis meses de presupuestos y apenas se ha pagado uno, que importa decir una *limosna* por *Dios* recibida á cuenta de seis meses.

Los seis meses son *seis* millones de pesos por parte corta, y apenas si se ha pagado medio.

Ese es la verdad como el sol saliente.

Si el partido constitucionalista tiene la Hacienda en la mano, y la administración pública, ¿qué le han dejado al partido colorado? Un ministerio sin facultad por parte del Ministro de la Guerra que no puede colocar á nadie porque el Presidente es el Jefe Superior del Ejército por la Constitución y aun cuando fuese mucha la voluntad del que ocupa esa Cartera nada haría en favor de nuestros amigos políticos, "áxime cuando el Presidente sigue aguas muy distintas á los propósitos y fines patrióticos del partido colorado.—Lo único que podría hacer el Ministro de la guerra sería presentar su renuncia cosa de que el Presidente quisiera hacer cambios en el personal del Ejército como se anuncia ya por todas partes, que varios Génes van á ser subrogados por constitucionalistas—De manera que si el Ministro Gallardo como colorado, se negare á firmar como los creímos algún Decreto de cambios habrá crisis ministerial y habrá remociones para que los señores principistas puedan completar su *grande obra*, desuada por ellos, desde que el Presidente lo está con ellos, y sirve para ellos, con sus fines, sus tendencias, sus *altos propósitos* encadenados todos ahora á hacerse del Ejército, puesto que vienen la Hacienda en la mano como casi la administración entera del país.

A quién se debe esto? A los mismos hombres en parte de nuestro partido, que alabados por el Doctor Herrera con promesas y distinciones fálicas, hijas de una especulación política, miraron muchos de ellos sus conveniencias propias sin acordarse de las generales de la comunidad, y sin prever que mas tarde tendrían que cazar enemigos en una política de hormiga que el Doctor Herrera les preparaba sin ellos conociéros.—Vamos bien á si!—Lo Veremos—Adelante,



LO QUE HAY

En las olimpicas regiones ó en las salas é en las «celestes», como se ha dado en llamar, de un tiempo a esta parte, al Gobierno de la República, reina un profundo silencio.

Una tranquilidad sepulcral.

La morada del Presidente se asemeja a una cámara mortuoria.

Los Ministros andan de capa caída.

O lo que es lo mismo, mohinos, cabizbajos, pensativos, desanimados, completamente desanimados.

Y el Presidente de la República nada en el vicio.

Se ahoga en una cuarta de agua.

Ese decir, que está asustado, asustadísimo... y próximo a transformarse en demente.

Y todo esto, ¿a qué responde?

Creo que sean motivos:

La cayera de los Bancos.

Las pifias del Ministerio y de la Cámara.

Los derrumbes financieros,

Y los políticos.

Las deudas que ocasionaron los regios *tes y los luchas regios*.

Y etc., etc.

NO SE COBRA, NI SE PAGA, NI SE FÍA—He ahí las crueles frases que puede decirse, constituyen la palabra de orden en el gremio comercial.

Lo de no pagar y no cobrar, pase; pero esto de no fiar es lo que pondrá en más de grave aprieto a cualquier hijo de vecino.

Los empleados de la nación, por ejemplo, a quienes se les adeuda nada menos que cinco mensualidades, ¡cómo se las arreglarán para salir de la difícil situación en que han venido a colocarlos los duros acontecimientos económicos y financieros?

La cuestión es más grave de lo que a primera vista parece, tanto más cuanto el crédito se hallaba ya restringido para los que viven del presupuesto.

Y, que dirá a esto el señor Ministro de Hacienda?

A pesar de la tremenda crisis financiera porque atraviesa el país, el gobierno ha resuelto celebrar con pompa el aniversario de la independencia nacional, el 25 del corriente.

Habrá revista militar, formando todas las tropas de la guardia, mandando la linea no el ministro de la guerra como se dijo, si no el general Santos Arribó.

Recibió al Cuerpo Diplomático Consular y empleados públicos, en la morada presidencial, y espectáculo de gala en Solís y Nuevo Politeama.

La noche del 24 habrá una retreta militar en la plaza independencia, tocada por todas las bandas de la guardia bajo la dirección del maestro Reynaud.

El gobierno hace bien en pensar en fiestas, en estos momentos de agonía nacional.

Adelante por ese camino, hasta que no se pueda mas.

Con promesas no hacemos nada.
Resulta que el Ministro de Hacienda doctor Ramírez, ha engañado al C. Legislativo, pues es voz corriente en los corrillos oficiales de que el gobierno se ve en serios apuros para cancelar el mes de Marzo, y si eso sucede, mal podrá pues cumplir su palabra en pena de seriedad por el Dr. Ramírez, de abonar los meses de Abril y Mayo, antes del 25 del corriente, aniversario de nuestra independencia.

No deja de ser una buena noticia para los que viven del presupuesto!

Comienzan las comanditas.
Todas las tardes S. E. se ve favorecido por la visita de sus Ministros y las de algunos amigos, que le miman.

Y le agasajan.

En cuyas reuniones se trata de organizar el modo de como se ha de hacer dar un giro á la situación.

Para arriba ó para abajo.

Pero que siempre redunde en provecho de los provisores.

Y al efecto, se ha formado ya un bando político para tratar de ver... quién sería bueno para la futura presidencia.

Y se trabajará desde ahora ya para el candidato bueno, vaya tomando alas y prestigio entre el pueblo.

Así no causará extrañeza el dia de la elección.

Que aunque no es poco adelantarse, hace falta.

Sí, mucha falta.

Siquiera sea para que nos saquen á este de los ojos.

Porque si... es bien que... dentro de poco, se venda la República con habitantes y todo!

Don Carlos María no oye ó no quiere oír.

Se deben cinco presupuestos (podemos decir cinco desde que el que quiso pagar, no fué mas que un intento) y siguiendo al paso que vamos y el que se traslucie de sus acciones, no tardará en que cuentemos seis, o mas aun desde que la cosa no dé para mas, ni el gobierno.

El Ministro de Hacienda no puede prolongar más su administración de este modo; á tal modo de gobernar, es justo llamarle retrógrado como al del Presidente de la Repùblica.

Y si esto prosigue así, no es aventurada perjudicar que la personalidad del doctor Ramírez ha de ir a dar, sin mucho tiempo de transcurso á donde fueron a parar tantas oíras que ayer eran preconizadas por el pueblo y hoy se ven revolucionadas por el fungo, revueltas con tantos otros que son escoria de las personalidades de nuestro país.

La venida del señor Torres, representante del Banco Popular del Brasil, se va pareciendo á la vuelta de Mambrú, aquel general del cual dice la canción.

Mambrú se fue á la guerra

no sé cuando vendrá;

si vendrá por la Pascua

ó por la Trinidad.

Esto nos está sucediendo con el anunciado salvador del Banco Nacional.

El Gobierno recibió noticias de Río Janeiro, del Ministro señor Bauzá, comunicándole que á causa de retar lo en la salida de los vapores el señor Torres, no había podido embarcarse para Montevideo, en el cumplimiento de la comisión financiera que traía.

El señor Torres, debía salir no se sabe si en el vapor *Gavia*, ó en cual, pero debió salir y no salió.

*Y ee tanto el globo, sin cesar naruya,
por el piélogo invierno del racio,
arrastrando tras si las moratorias
del Banco Nacional, en su camino.*

Y llegamos á los *etna días*, y ni habrá venido el Sr. Torres, y si es que ha llegado, declarará incurable al enfermo, después de haberlo pulsado, que es á lo que viene.

A escuchar, según dijo el Sr. Bauzá.
Ni más ni menos.

Según aseguraron días pasados, el Gobierno no presentará proyecto alguno sobre el Banco Nacional á la Asamblea, hasta que llegue el señor Torres y se conozcan sus planes.

*Si tan largo me la fias
tabernera, echa un cuartillo.
Pero nos ocurre una duda.
Como no sean clásicas, como las ligas metálicas, las moratorias concedidas al Banco, no sabemos como se las gobernará para esperar, al señor Ministro de Hacienda.*

*Ah!... yá caemos.
Echando manos de las Cámaras, que también son elásticas.*

AVISOS

LA ELEGANCIA

Fábrica de Camisas

JESÚS CASAL

Avenida General Rondeau, 55 - Montevideo

HOJALATERIA DE SIBARI

de MARTINIANO MINICELLI

Se colocan bombas de todas clases, aparatos de agua corriente, gas y chepp. Se hacen todas clases de trabajos pertenecientes al ramo.

133, Calle Canelones esquina Arapay.

D. Juan Bautista Fá

MÉDICO, CIRUJANO OSTEÓTRICO

Especialista en las enfermedades de la vista

CONSULTA DENTAL 2 P. M.

18 de Julio, 806 - Teléfono Montevideo, 2123

FLORESTERIA ITALIANA

DE CARMELO MACELLARO

En esta casa se hacen coronas, cruces, canastas y ramos, al gusto del comprador. También se encarga de adorar salones, casas de bailes y teatros á precios medios.

Convención 131 entre Mercedes y Colonia

EL APOLÓ

GRAN FÁBRICA DE CAMISAS

de JOSE RODRIGUEZ

Calle San José num. 60 — Montevideo. Especialidad en Camisas, calzoncillos, camisetas, pañuelos, medias y corbatas.

Se hacen sobre medida y se compide camisas. Casa especial en ropa blanca para caballeros. Confecciones. Precios sumamente medios.

MARMOLERIA CENTRAL

de G. Gabitosi y J. Cerrato.

En esta casa se hacen monumentos funerarios, nichos, etc.

Balcones, pisos, escaleras, azulejos blancos y colorados y todo trabajo perteneciente al ramo.

Calle Yi, 233 a, entre 18 de Julio y Colonia.

LITOGRAFIA DE "LA MOSCA"

En este establecimiento se hacen trabajos litográficos a precios medios.

Calle 18 de Julio 798

Hilo seda para aparadoras

Es un hilo que remplaza completamente la sedas. Todas las aparadoras lo encuentran de calidad superior. Se vende por mayor y menor en La Mariposa Calle 18 de Julio 796.

HAY DINERO

Para colocar sobre ipotecas. Se compran y se venden casas, campos y terrenos en la ciudad y campaña.

Ocurir a la Administración de LA MOSCA Calle 18 de Julio, 798.

DIVERSIONES

NUEVO POLITEAMA

DE

CRODARA Y CARBONE

EMPRESA A. FERRARI

TEMPORADA DE 1891

Compañía Lírica Italiana Maestro Conceptor Director de Orquesta Marino Mancinelli.

Imprenta Española, 25 de Mayo num. 112.